

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 573.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 6 de Octubre de 1909

MAGNÍFICO DISCURSO

El ilustre jefe del partido democrático señor Canalejas, ha pronunciado un discurso grandilocuente, como todos los suyos, en la reunión celebrada por los diputados y senadores demócratas en el domicilio del Sr. López Domínguez.

Mas en esta oración última del Sr. Canalejas, mas que el arte de la retórica que posee admirablemente, ha vibrado el sentimiento patriótico, desbordándose de su pecho en frases esculturales reveladoras del profundo pesar que siente en su alma, por la desacertada conducta de un Gobierno que empuja al país hacia el abismo de la tiranía clerical, haciendo infructuosos, por lo pronto, los esfuerzos que por la conquista de la libertad efectuaron varias generaciones.

Expuso brevemente las relaciones de cordialidad que existen entre liberales y demócratas, así como con los demás partidos avanzados y afines; dijo, que ante las demasías de la reacción clerical, se hacía preciso un programa de gobierno saturado de los mayores radicalismos, porque en estos días difíciles, los ánimos de los gobernantes deben apercibirse para justísimos avances hacia el progreso.

Añadió, que redactado el programa de política radical, es necesario cumplirlo en todas sus partes desde el poder, sin vacilaciones, sin contemplaciones con los intereses creados, causa del retroceso de las instituciones liberales en este país, si se ha de inspirar confianza al mismo, cansado ya de flirteos y del tira y afloja, que esa ha sido la política liberal que hasta aquí se ha venido siguiendo.

Examinó detenidamente la cuestión de Hacienda en todos sus aspectos, señalando importantes reformas que hay que llevar a cabo; trató acerca de las responsabilidades que hay que exigir al Gobierno con motivo de la guerra á que ha llevado á la nación y de la finalidad de aquella, así como por los sucesos de Barcelona, por no haberlos sabido impedir ni reprimir á tiempo, empleando en cambio ahora, un rigor excesivo por complacer á los elementos clericales y reaccionarios.

Todo el discurso fué un continuado brillante apóstrofe contra el partido conservador que ha traído sobre España días de desolación y de luto, buscando concomitancias con lo más reaccionario é intolerante de cuanto la patria encierra.

Al terminar el Sr. Canalejas, fué ovacionado justamente por sus compañeros, que en el ven el heraldo de la libertad, en el que parecen encarnadas las aspiraciones del pueblo español, harto ya de la tartufería imperante.

Para el Sr. Alcalde

Excelencia: Por esas calles de Dios, andan de día y hasta en ciertas horas de la noche, algunas partidas de pequeños «bereberes» armados de palos y piedras, vociferando enardecidos y arrojándose peladillas de arroyo que exponen la cabeza de los vecinos, las espinillas ú otras partes integrantes de su cuerpo al grave riesgo de ser heridas sin meterse en tan singulares actos «bélicos».

Varias veces nos hemos quejado del infantil «patriocismo» de niños y aún tagarotes, entregados con fervor digno de mejor causa al «inefable sport» de apedrearse, y nada hemos conseguido.

No sabemos si hoy, Excmo. señor, la queja presente será atendida, ordenando V. E. que los veteranos municipales, en actitud guerrera, ocupen posiciones, é impidan la continuación del «sport» ese en las calles, convertidas muchas veces en infernales grilleras por los «héroes» en canuto, que mejor estarían en la escuela.

Disposiciones importantes

De gran importancia para la vecina ciudad de San Fernando, es sin disputa la disposición adoptada por el Gobierno en el último Consejo de Ministros, habilitando el Arsenal de la Carraca para la fabricación de cañones de mediano y pequeño calibres, con los correspondientes proyectiles.

Y lo es hoy más, por la situación en que se encuentran los obreros de dicha ciudad, faltos la mayor parte de trabajo, que al llevarse pronto á cabo la habilitación indicada, encontrarán en el Arsenal ocupación, si no todos los que la necesitan, gran número de ellos, con lo que se aminorará el mal que á la clase trabajadora de San Fernando, desde hace tiempo por desgracia, aflige.

Para ese viaje...

Para el viernes de la semana anterior fué convocada por el señor Gobernador civil, la Asamblea provincial, y hasta la fecha no ha podido celebrarse por falta de número de señores diputados.

La mayoría de la Diputación provincial la constituyen conservadores de esos que ahora hablan de sacrificios por la patria, más ellos no quieren hacer el pequeñísimo de acudir á celebrar Asamblea, por la sencillísima razón de que no les dá la gana, desobedeciendo las órdenes de la primera autoridad civil de la provincia.

Entre tanto, hay que aprobar ó desaprobar la Memoria de la Comisión, hay que tratar asuntos del mayor interés para la provincia; hay que atender á muchos servicios en los que se notan bastantes deficiencias y la Comisión nada puede hacer desde el momento en que fué hecha la convocatoria, de la que han hecho los diputados conservadores el mismo caso que de las coplas de «Calainos».

Estos conservadores, siempre tan graciosos y sobre todo, tan «patriotas».

Apesar de ello, el partido se prepara á sostener fiera lucha y truculenta guerra en las próximas elecciones, no sabemos para qué, si los elegidos no han de asistir á las sesiones.

Verdad es, que desde la Diputación, aun cuando no representen otro papel que el de figuras decorativas, pueden hacer algo y dispensar «favores» á los «amigos políticos», de los pueblos, favores que á las veces suelen ser devueltos con creces.

Pero nosotros creemos que para ese viaje no se necesitan alforjas, y que lo mejor, es no hacerlo.

INSTANTANEA

Amorosa

Aburrido de pasear anoche por la Alameda de Apodaca, con el mismo humor que todo ciudadano que no tiene en el bolsillo una peseta, entré distraído por la calle del Puerto, llegué al final, volví á la derecha entrando en la de Calderón de la Barca, y á los pocos pasos tropecé con una pareja de tórtolos, (macho y hembra, ¡eh!) que se arrullaban dándose casi mutuamente los piquitos.

Detévine un poco á contemplar aquel idilio que me recordaba otros, ¡de venturosos días por mi mal pasado! cuando de pronto surgió una gavilana con las alas estendidas, garras y pico en ristre, que veloz como un hipógrifo se lanzó sobre el tórtolo y... ¡paf! ¡puf! so... (aquí ponga el lector una palabrita del vocabulario de burdel) ¡pif! ¡paf! (aquí dos palabritas del mismo vocabulario), y ¡paf! ¡pif! ¡puf! ¡pof! ¡pef! (aquí aboque el lector el antedicho léxico).

A todo esto, el señorito (que lo parecía por el traje), sin moverse, recibiendo aquella sopapina pistonuda con la serenidad de una esfinge de piedra berroqueña, balbuceando excusas, hasta que la gavilana hecha una furia se lo llevó á remolque hacia la plaza de Mina.

La tortolita, azorada, se alejó moviendo las patitas con ligereza y gentil donaire perdiéndose en la penumbra, y yo quedé sobre el campo de batalla reflexionando en lo dura que tienen la epidermis algunos hombres para recibir en la cara bofetadas y otras cosas...

¡Misterios inescrutables del destino! ¡Quién sabe si los garbanzos que el señorito llevaba en el estómago, y el traje que cubría su retesandunguero cuerpo, eran debidos al trabajo intelectual y material de la gavilana!

¡Filosofemos con la misma serenidad que el señorito cuando recibía los bofetones aquellos!

PALMETILLA.

El Correo de Canarias

De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó á este puerto el vapor correo «Hespérides», con 11 pasajeros para Cádiz, que son los siguientes.

Don Rafael Clavería y señora, don Miguel Hurtado, don Segundo Alvarez; doña Angela Navarro y dos hijos, doña Adelfina Ramirez, don Fernando Navarro y señora, y don Blás Gabas.

Ha traído la siguiente carga: Para este puerto, 6 cestas de plátanos.

Para Alicante, con trasbordo en este puerto, 19 pipas de pescado en salmuera, y 21 casco de sardinas.

Los españoles en Cuba

La colonia española de la Habana celebró hace días una hermosa fiesta.

En ella se acordó que el panteón erigido para guardar los restos de los soldados españoles muertos en la campaña de Cuba, se inaugure solemnemente el 2 de Noviembre.

También se acordó organizar para esa fecha una importante manifestación patriótica.

Se ha nombrado una junta directiva de distinguidas damas, para

que se encargue de la organización de esos actos públicos.

El día de la inauguración del monumento á los soldados de España, los españoles de la Habana depositarán coronas en el panteón de los mártires cubanos.

En broma y en serio

La información clerical de hoy ofrece pocos lapsus.

Cualquiera diría que «El Correo»... vá enmendándose.

Pero no es así.

Del Infante D. Cirlos dice, que «se desayunó espléndidamente en el Casino de Melilla».

Por más vueltas que damos á la noticia, no sabemos en qué consistirá un desayuno espléndido.

Ni acertamos tampoco cómo pudo el Infante desayunar espléndidamente á las ocho y media y tres horas después almorzar opíparamente en el «Cataluña».

A menos que la guerra abra el apetito.

Pero... ya comprendemos.

¡Hay que adular á los infantes... hasta en eso!

También dice «El Correo», que unos cuantos moros de Tres Forcas han hecho protestas de «españolismos».

Así, en plural.

El mismo plural aplica á otra noticia.

En haberse desembarcado tropas de «campanas».

De suerte, que cualquier día de estos, si oímos pedir en una confitería media docena de «pios-nonos», será porque el goloso es redactor de «El Correo».

Según el propio papel, en Madrid, los periodistas ahora son «escasos».

Son más escasos en Cádiz.

Al menos con sentido común.

Porque de tenerle, no dirían como dice «El Correo», que habiéndose empeñado un combate de suma importancia entre rifeños y españoles en el zoco de Had, reina ansiedad «inconcebible».

Precisamente se concibe tal ansiedad, dada la importancia del combate.

Como no se concebía esa ansiedad es, si el combate hubiera carecido de importancia.

Pero los clericales son así.

Muy expresivos.

Luego describe el ataque y dice que el enemigo «se presentó» en actitud «amenazadora».

Y enseñada, no acordándose ya de esta actitud, añade que «se presentaba» en actitud «decidida».

El papel clerical no dá valor á la gramática, en ninguna cosa que con la guerra se relacione.

Además ahora sabemos, gracias á los informes de «El Correo», que los Schneider, reciben á los moros con una lluvia de «plomo»

¿Derretido?

Sigue «El Correo» poniendo en las gargantas rifeñas «cánticos guerreros» cuando lo que vociferan son raucos de injurias contra los españoles.

A esas injurias, las llama «El Correo» «cánticos guerreros»

Luego se empeña una lucha «recia» que va «arreiciando».

En todos los mercados del Rif se pide «la guerra santa» contra España.

Aquí también se pedía la guerra santa por los clericales, que nada tienen que perder con ello, aunque á la postre, nada ganarán tampoco.

Pero los clericales son gente belicosa para aconsejar.

De ahí que anhelan que continúe por Cauta la campaña, porque es lo que ellos dicen:

«La actitud del Sultán aparece confusa.»

Sí, sí, como la de los católicos alemanes respecto de España y de Hafid.

Mas poniendo á un lado estos tiquis miquis, adoptaremos otro rumbo que se relaciona con la política.

Según anuncia «El Correo» con letra de circunstancia, es decir, bastardilla, la Coalición católica presentará candidatura propia en las próximas elecciones provinciales.

Y el papel clerical aprovecha la noticia, para felicitar á los coaligados, compuestos de todos los católicos sinceros.

¿Conque es decir, ayer defendía «El Correo» la política grande y fundamental, y hoy vése obligado á defender la politiquilla local de la Coalición católica?

No hay que echar las campanas á vuelo.

La Coalición se ha formado para acudir á todas las elecciones cualquiera que sea su grado: porque de lo que se trata es de aprovechar la política en beneficio de las combinaciones eclesiásticas y sus sirvientes.

¿Candidatura propia!

¿Cuál podrá ser?

¿Y qué fin podrá realizar, aun triunfante, en frente de mayorías que alternativamente odian y desprecian á tales hipócritas?

Cuentos cortos

Efectos del santo rosario

Tiene razón, ¡oh, querido Teófilo! el Sr. Obispo de Cádiz.

El rosario produjo en otro tiempo infinitos beneficios á la Iglesia enardeciendo los ánimos de los creyentes que como trombas caían sobre los herejes; pasábanlos á cuchillo, violaban sus mujeres, y los bienes confiscados pasaban por partes equitativamente iguales á la propiedad de reyes y papas que se apoderaban de ellos dándole gracias á la divina Providencia que vela siempre por el enriquecimiento de los grandes.

La invención del santo rosario, á poco que mires, verás que está en flagrante contradicción con lo ordenado por Jesús, que en el Evangelio dice: «Cuando ores, no seas como los hipócritas, que oran en público, en los cantones de las calles, para ser vistos de las gentes, y creen que por su mucha palabrería serán oídos.»

Mas tú cuando ores, enciértrate en tu cámara, y á puerta cerrada, pide á tu padre en secreto sin mucha palabrería etc., etc.»

Claro es, que el rosario no se compagina con lo mandado por Cristo, y palabrotear oraciones maquinamente, es palabrería prohibida por el fundador de la religión; pero cuando los clérigos lo ordenan ¡qué remedio! Ellos sin duda saben más que Jesús y le enmiendan la plana en este punto, como se le enmiendan en todo haciendo precisamente lo contrario de lo en el Evangelio contenido.

Para algo ¡oh, Teófilo! debe servir estudiar teología y cánones.

Pues bien; como dijo el Sr. Obispo de Cádiz, en su sermón, un fraile español, de condición nómade ó trashumante, estaba afligidísimo, no por falta de jamón y chorizos en las alforjas y de la bota con buen vino, sino porque los albigenses en Languedoc y parte de Aragón y Navarra, y los valdenses en los Alpes, le producían mucha pena y no sabía como combatirlos.

Todo contrito invocó á la Virgen pidiéndola inspiración y remedio á tan fieros males, y la Virgen que no tenía otra cosa que hacer, bajó del cielo (que entonces existía porque aun no habían nacido ni Copérnico ni Galileo, ni se conocía anteojo astronómico), cargada con gruesas de rosarios que regaló á Dominguito (que así se llamaba el fraile) ordenándole los repartiese y los reprodujese por todas partes, con cuyo específico, la herejía se acabaría en un instante.

Y así fué: Dominguito, Dominguito ó Domingazo, marchó á Roma, se avisó con el Papa, le enseñó el específico mata herejes, le aconsejó predicar la Cruzada y á él autorizarle en debida forma para establecer la Inquisición, y conseguido esto, pasó á Francia, expuso ante el rey los grandes bienes que obtendría haciendo suyos los de los señores feudatarios del conde de Tolosa, y le regaló un santo rosario.

Abrió el rey el ojo, no ante el rosario, sino ante la perspectiva de la ganancia que pudiera obtener, llevando á efecto los proyectos del endiablado fraile, y dió su real palabra de ayudar á los cruzados con un poderoso ejército.

Y aquí vienen las grandes batallas que el Sr. Obispo de Cádiz afirmó se habían ganado con el santo rosario.

Al poco tiempo, Simón de Montfort, un conde tronado que había regresado de Palestina con el rabo entre las piernas por los infieles derrotado, viéndose sin dos pesetas y deseando adquirir más de cuatro, púsose al frente de los cruzados ó bandidos en cien naciones realzadas en la peor de cada pueblo, y con aquellos militares de «brigantes» armados; no de rosarios, sino de espadas, lanzas, mazas, balistas y venablos, entró por las tierras del Languedoc matando y robando en nombre de Dios; lo mismo á los herejes que á los católicos romanos, dejando tras de sí un rastro de incendios y el país asolado.

Detrás de tan «brillante» ejército, marchaba Domingo con una nube de corchetes, esbirros y escribanos terminando en nombre de la Inquisición lo que los cruzados no dejaban perfectamente acabado.

De tan excelentes propagadores de la fé católica, por el hierro y por el fuego, huían mezclados católicos y albigenses, refugiándose en los castillos y ciudades, en las que al ser tomadas, morían evangélicamente á manos de los tunantes de Montfort; eso sí, después de ser escrupulosamente robados, ó quemados por los esbirros de Dominguito, al son del santo rosario con acompañamiento de piporros y canto llano.

Así llegaron las hordas papistas hasta la ciudad Bezzeres, en la que se habían refugiado más de 50 mil personas de ambos bandos. El sitio fué duro, el asedio largo, y por más que los aventureros de Montfort, cantaban el rosario en todos los tonos é idiomas, las murallas aquellas no caían como las de Jericó á fuerza de trompetazos.

Por fin, no se sabe si el hambre ó la eficacia del rosario, hicieron á los sitiados rendirse confiando en la palabra de ser respetadas sus vidas.

Mas no hubo nada de eso. El legado del Papa ordenó degollarlos á todos para mayor gloria de Dios.

—Señor,—le dijeron—hay muchos millares de católicos, cómo los conoceremos?

—Matadlos á todos—contestó el santo energúmeno—que Dios en la otra vida los conocerá y separará los buenos de los malos.

Y así se hizo. Más de cincuenta mil

orienturas humanas fueron degolladas sin distinción de opiniones, de edad ni de sexo. Bezzeres fué destruido, el Languedoc quedó desierto con sus pueblos quemados y arruinados, Raimundo IV, conde de Tolosa, archipontificalmente excomulgado, mendigando el sustento por tierras extrañas, la Inquisición constituida, el santo rosario establecido, y Dominguito, encendedor de aquella hoguera, convertido en un periquete en milagroso santo.

Otros muchos mejores efectos ha producido en Europa esa retahila dularra; pero sería prolijo el referirlos y termino aquí con el consabido, colorín, colorado.

BOHEMIUS.

La próxima elección

Ya lo indicábamos ayer. Será difícil que el partido liberal logre un triunfo tan completo, tan brillante, como el de las elecciones de concejales en Mayo, con ocasión de las próximas de diputados provinciales. La organización diferente del partido en la provincia lo impedirá.

El Sr. del Toro, como hemos dicho y repetido, es una personalidad superior. Por esa superioridad evidente se mantiene apartado de las pequeñas rencillas locales que tantas y trascendentales luchas de intereses provocan, y apenas si parece percatarse de ellas.

Ese apartamiento propio de los hombres de altura, trae por consecuencia disonancias personales que nacen de ambiciones mal enoubiertas y que influyen torcidamente en el desarrollo de la política de un partido.

Nosotros hemos continuamente avisado de ello al Jefe de los liberales, y hemos llamado su alta atención sobre esas diferencias personales existentes en los pueblos de la provincia, y que tienen por necesidad que reflejarse en la organización del partido liberal, convirtiéndolo en *pandemonium*.

En Cádiz mismo no se advierte aquella intona satisfacción, tan necesaria en los partidos políticos para el cumplimiento de sus fines sociales.

Pero por fortuna, como aquí reside el Jefe y es accesible á estas diferencias, las resolverá con su autoridad innegable, lo que no sucederá en los pueblos, donde no se siente apenas la influencia de esa autoridad, que ya por otra parte tampoco gusta de imponerse.

Pues bien, cercanas las elecciones de diputados provinciales, parece lo natural, que se atienda al prestigio de los candidatos, para que la opinión liberal penetrada de ello, no discuta el voto á tales candidatos.

Estos debieran ser don Juan A. Gómez Aramburu, don Francisco Guerra Jiménez y don Juan A. de Vicente Portela, personalidades prestigiosas del partido liberal, con servicios y méritos sobrados para llevarse de calle al cuerpo electoral y en condiciones morales é intelectuales para corresponder al voto público.

En lugar de estos se habla de otras personas que son advenedizas en el partido, que no son ni siquiera nacidos en Cádiz y en las que no concurren otros prestigios que el de una verborrea de cátedra, más propia para enseñar la historia á los muchachos, que á los ciudadanos sus deberes y á los liberales sus aspiraciones.

Nosotros no culpamos de esto al jefe ilustre del partido, cómo habríamos de culparle, si nos consta su adhesión inquebrantable al partido y su seriedad y honradez política?

Además, su inmenso talento está muy por encima de nuestra modesta labor y no habrá de caer en la tentación satánica del iconoclasta.

Nada de eso, repetamos profundamente al Sr. del Toro, y así lo declaramos sin vacilación ni reserva; pero conocemos también, que su grande espíritu se deja influir á las veces por la camarilla de aduladores que le cercan, como cercan á todo hombre gran-

de para sacar de la lisonja el mejor provecho, provecho que jamás corre paralelamente con el del pueblo.

Tal es la razón de nuestras advertencias y por eso escribimos como escribimos, sin que esto sea jamás rebelión, ni siquiera divergencia.

Nosotros y con nosotros la mayoría sincera del pueblo gaditano, verían con gusto figurar como candidatos para diputados por Cádiz, á don Juan J. Gómez Aramburu, don Francisco Guerra Jiménez y don Juan de Vicente Portela.

Dicho está.

CUENTO

Los bipedos aterrados ó dime lo que comes... (1)

En cierta plaza fronteriza; perteneciente á un país cuyo nombre no importa conocer, hallábanse instaladas unas oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda. El aspecto de las tales oficinas era deplorable: mesas y sillas invalidadas, cortinajes sucios y desgarrados, muchos papeles, mucho polvo...; daba pena ver aquello.

Más como en este mundo rige ¡es indudable! la sabia ley de las compensaciones, si la mirada del visitante se entristecía contemplando lo ruin, deteriorado y feo del local oficinesco, creábase en cambio ante la guapeza y buen porte de los empleados, porque todos ellos, sin excluir los subalternos, eran hombres de muy agradable presencia, bien nutridos, alegres, elegantes y rumbosos.

Eran aquellos funcionarios, al decir del vulgo, unas hormiguitas para su casa; gente económica y de tan peregrino ingenio que el más torpe de ellos se daba trazas para vivir con holgura, sin privarse de esas menudencias y caprichos que tan agradable hacen la asistencia en este valle de lágrimas.

Pues, señor..., un día cayó como una bomba en aquellas oficinas un alto jefe del Ministerio de Hacienda, enviado expresamente para ver, inspeccionar é inquirir los medios de que se valían los dichos empleados para realizar tan estupendas economías con tan exiguas pagas, y así tal vez abriría el ojo su excelencia, el ministro del ramo, consiguiendo por igual sistema rellenar las exhaustas cajas del Tesoro público.

El páuico fué grande; no hubo entre ellos uno solo que dejara de sentir por dentro algo que le escarbaba, advirtiéndole la inminencia de un grave peligro. La primera noche tuvieron una larga conferencia el jefe de las oficinas y el enviado ministerial, mientras los empleados, con la cara mustia y pálida por el miedo, se cuchicheaban al oído unos á otros sus impresiones, haciendo cálculos nada halagüeños acerca del resultado de la misteriosa entrevista.

Nadie durmió tranquilo aquella noche, pero á la mañana siguiente llamó el jefe á sus subalternos, les hizo tomar asiento en su despacho, y les dijo:

—Señores: ustedes tendrán mucha curiosidad por saber lo que hemos hablado anoche aquel caballero ministerial y yo... Pero no esperen que les saque de dudas. Todo lo más que es contarles un cuento, debiendo advertirles que cuando lo haya terminado no consentiré preguntas, ni aclaraciones, ni comentarios: *qui potet capere, copiat* y el que no... que se vaya á estudiar á Salamanca.

Atención:

En un amplio corral vivían tranquilas y felices, docena y media de gallinas y un soberbio gallo.

Nada les faltaba: ni comida abundante sana, ni agua fresca, ni estiércol donde escarbar, ni techumbre para cobijarse por las noches, ni cómo-

(1) Del libro «Tandas de Cuentos» acabado de publicar.

dos nidos donde poner...; en una palabra, reinaban allí la dicha y la tranquilidad, tales como pudieran hallarse en el mejor de los gallineros.

Sabían, si, de referencias, que surcan los aires, rápidos como saetas, milanos y otras aves de rapiña de corvo pico y aceradas uñas, fieras temibles para quienes el más valiente de los gallos no vale lo que para un hombre cualquier indefenso pichoncito; pero como nunca se habían visto en presencia de tales monstruos, llegaron hasta á dudar de su existencia real y efectiva, suponiéndolos apócrifos ó creación fantástica de alguna gallina neurótica y novelera.

Una hermosa mañana de verano, cuando los felices habitantes de aquel edén corralero gozaban plenamente de la vida, esponjando al sol sus plumas, picando aquí y allá los sabrosos granos de trigo y de maíz, y cacareando alegres cavatinas..., mientras el orgulloso sultán anunciaba por centésima vez la venida del día, recordando el enfónico verso de Virgilio:

Excubitorque diem cantu proedixerat ales: digo, pues, que aquella mañana vino á turbar tan edificante cuadro de paz y ventura la aparición en los aires de un monstruoso pajarraco que, más que milano, parecióles águila tremenda y poderosa capaz de exterminar en un periquete á toda la familia gallinácea.

¡El terror que se apoderó de los cobardes bipedos fué inmenso! Hubo una dispersión tan general y simultánea que en un instante quedó el corral despejado, refugiándose todos en los más oscuros é inaccesibles escondrijos del gallinero... La mayor parte de los espantados volátiles escondieron la cabeza bajo el ala, aguardando el supremo instante de la muerte, y solo el gallo, dando muestras de un valor rayano en temeridad, se atrevió á asomar el pico por entre dos cañas para echar un vistazo al exterior.

Y es de saber que la que habían tomado por formidable ave de rapiña era un presuntuoso pavo real, que para lucir sus naturales encantos había abandonado temporalmente su albergue, emprendiendo un viaje de recreo.

Descansó el recién venido algunos momentos en lo alto de la tapia del corral, dejöse luego caer pesadamente á tierra, poniéndose á picotear con toda confianza los granos de maíz, mientras barria el suelo con su pomposa é irisada cola.

Viendo esto el gallo, lanzó un alegre ¡quiquiri! y dijo á sus compañeros:

—¡Hijas mías, desechad todo temor! Podemos salir, porque ¡mirad! no devora gallina... ¡Come lo mismo que nosotros!

**

Acabóse el cuento, cuyo simbolismo fué comprendido sin trabajo por los oyentes, los cuales saludaron al narrador con fuertes apretones de manos y sonrisa de inteligencia.

Luego salieron al corral para dar la bienvenida al pavo.

RAMIRO BLANCO.

Telegrama oficial

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes despachos del Ministro de la Gobernación:

Madrid 6, 30.

Melilla 6, 22'15

Llegaron los vapores «Rabat», «Villarreal» y «Cataña», conduciendo al Infante D. Carlos y al Regimiento de Húsares de Pavía que ha desembarcado ya.

Es a mañana han hecho fuego sobre el campamento zoco El-Had varios moros aislados, causando dos heridos en la división del general Orozco.

Llegó á Huertas de Nador, donde acampó quedando Zeluán la división del general Tovar.

En Peñón sin novedad y Alhucemas fué hostilizado, contestando con fuego de cañón.

Una querrela

En el Juzgado de Instrucción de esta capital se presentó en el día de ayer, por el Catedrático del Instituto D. Valentín de la Varga, una querrela contra una persona muy conocida de San Fernando, por injurias de palabras y obras de que este hizo objeto al primero y entre cuyas injurias figura la de haberle escupido al rostro.

El señor de la Varga, es hombre amante de la justicia, como legista que es, y muestra confianza plena en la acción de aquella que sabrá lavar la pesada injuria.

Pero como estas cosas son largas de tramitar y además en sí, barto asquerosas, más derecho habría sido, y más rápido—aunque menos cristiano—obligar al injuriante á limpiar tan «fe» ofensa.

Pero ¡quien sabe! tal vez el señor de la Varga pertenecerá á la Liga Antiduelista, y en tal caso, es preferible acogerse al ácido fénico ó al bicloruro de mercurio.

¿Y con estos méritos se pretende el voto del partido liberal en las próximas elecciones?

Bastante habrá que rebajar en la práctica electoral, dado que la saliva no ha sido nunca que sepamos vehículo apropiado, para la regeneración político-social.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor «Cabo Roca», procedente de Huelva y Sevilla, con 2 pasajeros en tránsito.

Vapor «Hespérides», de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 11 pasajeros para este puerto, y carga general.

Id. «Catalina», de Nueva Orleans, Oporto, Habana, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 17 pasajeros en tránsito y 4 para este puerto, que son:

Don Eduardo Fuentes, don José Rodríguez, don Juan Linco, y doña Aura Espejo.

Como carga, ha traído una caja perfumería, 300 balas hierro y 50 cuartas aguardiente de Caña.

Id. «Millán Carrasco», de Cádiz, en lastre.

Id. «León XIII», de Barcelona y Málaga, con 811 pasajeros en tránsito, y 18 para este puerto.

Laud «San José» de Tánger con huevos.

Vapor «Villa de la Graña», de Veger, en lastre.

Falucho «San José», de Chipiona, con vino.

Bote «San Pedro», de Moguer, con uvas.

Vapor «José María», de Sevilla, con carga general.

Laud «Santa Bárbara», de Lepe, con higos.

Se despacharon:

Vapor «Catalina», para Barcelona y escalas, con carga general y 17 pasajeros en tránsito.

Barca italiana «Stefano Bianchi», para Fray Bentos, con sal.

Goleta portuguesa «S. de Consorcio», en lastre, para Saff.

Vapor «Millán Carrasco», para Sevilla, en lastre.

Laud «Joven Manuel», para Estepona, con sal.

Bote «San Pedro», para Moguer, en lastre.

Vapor «Cabo Roca», para Barcelona y escalas, con carga general.

Id. inglés «Citty of Oporto», para Liverpool, con id.

Id. danés «Karia», para Great Jar-mouth, con id.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRESA «LA UNION»

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista 1 0,0 anual.
» » » á 8 días 1'25 0,0 »
» » » á 30 » 1'50 0,0 »
Imposiciones á fecha fija 3 0,0 »
En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

BALNEARIO «VICTORIA».—Desde hoy primero de Octubre quedará solamente durante el día el servicio de Bar con artículos propios del mismo y fiambreras, como asimismo se servirán con la anticipación debida banquetes y «lunches».

Los domingos habrá almuerzos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy miércoles 5 de Octubre:

Primera parte: Mil metros de escogidas películas estrenos.

Segunda parte: A cargo de los aplaudidos artistas Les Harturs, quienes ejecutarán «Los amigos íntimos».

Tipos: Los dos amigos, Un borracho, Florista napolitana, La luna, canzonetas; Célebre bailarina española.

PUBLICACION.—Hemos recibido los cuadernos tercero, cuarto, quinto y sexto de la «Crónica de la Guerra de Africa, y en ellos, al historiar los derechos que España tiene sobre Marruecos, se relatan las conquistas hechas por Carlos V en Túnez, tomas de la Goleta, atropellos cometidos por Barbaroja, Expedición á Argel, conquista de la ciudad de Africa, Piraterías de Dragut, pérdida de Trípoli y Bugia, castigos impuestos á sus defensores, conquista de la isla de los Gelbes, heroísmo de don Alvaro de Sande, sitios de Orán y Mazalquivir, reconquista del Peñón de la Gomera, recuperación de Túnez, toma de Bizerta, pérdidas de la Goleta, toma de Lareche, Sali, La Mámora y Albuemas. Sitios de Ceuta y Melilla en el siglo XVII, reconquista de Orán, maquinaciones de Riperdá, nuevos sitios de Ceuta y Melilla, y comienza el relato de la gloriosa campaña de 1859 á 1860.

Al texto acompañan multitud de grabados y láminas, representando episodios de los diferentes hechos de armas, entre ellos una preciosa fotografía del combate del 27 de Julio último.

Los que desean adquirir la citada obra pueden hacerlo en las librerías, centros de suscripciones ó pidiéndola directamente al editor Alberto Martín; Barcelona, Consejo de Oíento, 140; apartado en Correos, 266.

El precio de cada cuaderno es el de un real.

DENUNCIADOS.—Han sido denunciados los diarios de Madrid «El País», «El Correo» y «El Liberal».

Anoche se recibió en ésta telegrama para que fueran recogidos todos los números que llegaron á Cádiz.

EL EXPRESO.—El tren expreso de hoy llegó á ésta con 53 minutos de retraso, por haber tenido que esperar el enlace del expreso de Madrid.

JUNTA DE DAMAS.—Esta tarde se reunió en el Gobierno Militar la Junta de Damas, tratando sobre asuntos de los heridos de Melilla y tomándose diferentes acuerdos sobre este punto.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal un individuo por embriaguez y escandaloso otro por idem y amenazar con una faca á un compañero y otro sujeto por escándalo.

ROBO DE CONEJOS.—Esta mañana transitaba por la calle de Benjumeda un individuo que llevaba un sacco.

Intimidado por la guardia municipal que contenía, manifestó que ocho conejos, y a preguntas de los guardias sobre su procedencia, se negó á decirlo, por lo que fué detenido.

Hechas las averiguaciones oportunas, resultó que los referidos conejos habían sido robados en la madrugada anterior de la casa número 4 de la calle de San Judas.

Los ladrones entraron por un postigo de una puerta exterior de la finca.

Se llama el individuo Cayetano Sojo Rodríguez.

Declaró que el robo lo había hecho en compañía de Manuel Naranjo Moreno.

Al tratar de detenerse á este último, se dió á la fuga y perseguido por los guardias, se arrojó al mar por la parte del Chato (Extramuros).

Por fin se pudo detener ingresando en la prevención civil.

EL MONUMENTO A MORET.—La comisión del monumento á Moret interesa de la Alcaldía el adquinado de los alrededores del mismo y situación en sus proximidades de los dos candelabros algo distanciados ahora.

VIAJEROS.—Regresó de Puerto Real con su señora, don Luis Alvarez Osorio.

Del mismo punto llegó don Juan de la Cruz Lavalle.

De Jerez, don Manuel Roso.

De Puerto Real, vino el alcalde de aquella población, don Manuel Ruiz Calderón.

Regresó de Sanlúcar con sus bellas hijas, la señora viuda de Bustamante.

CIRCULAR

Administración de Hacienda de esta provincia.

Con el fin de que los señores presidentes de los Casinos y Círculos de recreo establecidos en los pueblos de esta provincia, á excepción de Jerez y La Línea de la Concepción, puedan cumplir con lo determinado en la R. O. de 6 de Abril de 1900 sin incurrir en reponsabilidad, esta Administración pone en conocimiento, por medio de la presente circular, que sien-

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoracion

DESPACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14'00 » » »
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

do necesario confeccionar el padrón del impuesto que ha de servir de base para la exacción del tributo durante el año de 1910, se hace indispensable:

Que antes del día 15 de Noviembre próximo presenten en estas oficinas de Hacienda ó Alcaldía respectivos, las declaraciones juradas expresando el inquilinato que por cada uno de los expresados establecimientos satisfacen anualmente, nombre del casino ó círculo, calle número y piso donde está constituido y la renta íntegra que tenga amillarada, si el edificio fuese de su propiedad, advirtiéndoles que la falsedad ó cualquier hecho que envuelva defraudación á la Hacienda, serán causas determinantes de la imposición de multas de 50 á 100 pesetas.

CONCURSO

La Universidad Literaria de Sevilla convoca á un concurso, para la provisión de una plaza de ayudante de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto General y Técnico de Sevilla.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

Haber cumplido 22 años.

Hallarse en posesión de título de Licenciado en la Facultad de Ciencias y tener los ejercicios del Grado, debiendo presentar, antes de tomar posesión, el correspondiente título y acreditar otras circunstancias.

El «León XIII»

Procedente de Barcelona y Málaga, llegó hoy á nuestro puerto el trasatlántico «León XIII», con 818 pasajeros en tránsito y 18 para este puerto.

Los desembarcados aquí son:

Doña Francisca Alfonsoín, doña Agustina Magriña, doña Carmen Muñoz, doña Carolina, doña Ana y don Antonio Muñoz, don José Vázquez, don Mannel Camacho, doña Carmen Hompar, don Angel Kinquet, don Juan id., don José Xicola, doña Magdalena López, don Antonio Puiseguet, don Enrique Gómez de Lady, doña Carmen Tejen y don Francisco Bucho Roa.

También conduce carga general para este puerto.

Ripios á granel

Con este título ha publicado un tomito de poesías el poeta gaditano don Manuel Fernández Martín.

El libro es una colección de traba-

jos festivos, en los que el autor demuestra la sal ática que posee, y leyéndolos se observa la facilidad que el Sr. Fernández Martín tiene para versificar, haciéndolo en forma tal que disipa la melancolía de los que de ella padecen; con su sátira mordaz y fina. Felicitamos al Sr. Fernández y le deseamos mucha suerte en sus relaciones con las musas y con el público, que no siempre aprecia los esfuerzos por la cultura de la literatura patria.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 7.—San Marcos.
SANTO del día 8.—Santa Brigida

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 7

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
11 30 de la idem. || 4 15 de la tarde.

DIA 8

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
11 15 de la idem. || 12 30 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 8 y 44 de la mañana.
» A las 9 y 36 de la noche.
BAJAS: A las 2 y 24 de la mañana.
» A las 3 y 21 de la tarde.

Sale el Sol á las 6 y 26 m. de la mañana.
Se pone á las 6 y 00 de la tarde.
Sale la luna á las 11 y 41 de la noche.
Se pone á las 2 y 48 de la tarde.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta:
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Pops, 1 peseta, pros, 0'50.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30, id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem, Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; pros, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

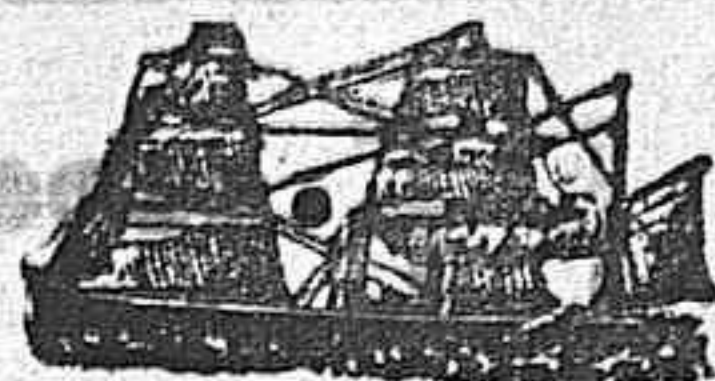
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

LUIS CARAME—Habilitado de clases pasivas—Ca.le Constitución: San Fernando.

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cént.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA—MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Jorruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1934, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, no en ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and times for ascending and descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

G.ª Anónima de Vapores Vinesa

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isase Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato. Rejas de hierro dulce y fundido, Anteprehos balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de risales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Incas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fabricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viznería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalío. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Álvarez Osorio: I. la Católica 8
Mannel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alsain: D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Mannel Cardenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cordon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láznez: C. de lo Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Mannel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amiguet: Arboleja 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fabrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervercerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojó: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botes: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abeiardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana: Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luégo y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuervo: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lardo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Láznez: C. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Opeillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 3
Hoteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitucion 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Julia: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: F. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
Joaquín Gaona: Cervantes 23
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleja
Rafael G.ª Chicaño: Sacramento 15
Rosendo Lombra: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleja 38
Eduardo B. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Ouesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros e señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martinez: D. Tetuan 24
Matias Rodriguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fabricas de naipes
Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Feo. Duque: San Pedro 26